



NOTIFICACIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDA (NCA)

Identificación del Beneficiario: (NIF) G84664044 - (Razón Social) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA (CONETIC)

Clave: 0202302631

Actividad: JTEC EE.UU. NOVIEMBRE 2023 CONETIC

Fecha inicio/fin: 01/09/2023 al 08/12/2023

Madrid a 19. de julio de 2023

Conceptos de gasto elegibles, porcentaje de apoyo y cuantía máxima de la ayuda:

CONCEPTO DE GASTO	% APOYO	IMPORTE €
Servicios profesionales para la organización de la jornada técnica de Boston facilitando a las empresas: <ol style="list-style-type: none">1. apoyo previo a la definición y adecuación de la estrategia de penetración en el mercado y en su caso su producto2. Apoyo a la preparación de la presentación3. Acceso y contacto con los stakeholders adecuados a cada empresa4. Apoyo para validar el encaje de su propuesta de valor con potenciales clientes, socios, inversores o en general cualquier contacto, adecuados para la distribución y/o venta de su producto5. Conexión con Key opinión leaders u otro tipo de expertos sectoriales relevantes para su propósito6. Acceso y participación en jornadas de presentación y de Networking	50%	24.000
	Total	24.000

Las ayudas previstas en el marco de este Programa se concederán conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis.

La concesión de la ayuda está sujeta al cumplimiento de las condiciones establecidas en la convocatoria y en su justificación se deberá seguir lo establecido en el manual de criterios específicos de justificación (<http://www.icex.es/criteriosjustificacion>).